

# Propuestas para el Consejo de Rectores

Los ingresos se fijarían en función de la relación entre cantidad de docentes y alumnos.

En la reunión de rectores de universidades nacionales realizada ayer se fijaron las pautas tentativas para la elaboración de la ley que regirá el funcionamiento del Consejo de Rectores. Se impartieron directivas sobre el reordenamiento y redimensionamiento de casas de estudio. El tema de la coordinación y calendario del ingreso a primer año continuaba tratándose al cierre de esta edición. Asumió el subsecretario de Asuntos Universitarios.

## ◆ Pautas propuestas

La reunión de rectores de universidades nacionales con el ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo P. Bruera, designó a un grupo de titulares de universidades para que elaboren pautas tentativas sobre el ordenamiento legal que regirá al Consejo de Rectores. Esta comisión presentó las siguientes mociones, que deberán ser estudiadas para darles forma legal en una próxima reunión: **El organismo estará constituido por todos los rectores; funcionará como un cuerpo asesor del Ministerio en lo que se refiere al funcionamiento y desarrollo de la enseñanza universita-**

ria; coordinará la ejecución política del Ministerio en el área universitaria "de acuerdo con el planeamiento general para la enseñanza superior"; el Consejo designará sus propias autoridades; se autoconvocará o será convocado por el ministro y deberá fomentar la coordinación e intercomunicación de asuntos científicos, académicos y culturales.

Con respecto al reordenamiento universitario se acordó que los rectores y secretarios académicos deberán reunir material para ser evaluado en la próxima reunión. Este material estaría compuesto por datos técnicos, docentes y financieros.

Acerca del redimensionamiento, cada uno de los rectores expuso la situación de su universidad y —según se informó— el criterio mayoritario fue que ese redimensionamiento se debería realizar en función de zonas de influencia para evitar "superposiciones" y que se debía evitar crear carreras o fomentar aquellas que provoquen las "migraciones internas". Se habría acordado impulsar la creación de institutos del profesorado en aquellos lugares donde es notoria su falta".

"Redimensionar —afirmó el subsecretario de Asuntos Universitarios, doctor Carlos Weiss— no quiere decir cerrar carreras ni facultades sino evitar superposiciones y desalentar lo que no cumple sus funciones".

Por su parte, el rector interino de la Universidad de Buenos Aires, doctor Sol L. Rabasa, dijo que las universidades grandes deberían ayudar a promover a las nuevas a través de una regulación de cupos de ingresos, pero que, para esto habría que esperar que las casas de estudio "chicas" tengan una infraestructura adecuada y que dado que todavía no existen datos verificables sobre las necesidades del país en los próximos años, el ingreso deberá regularse teniendo en cuenta los egresos, la relación docente-alumno y la capacidad física de las facultades.

Por otra parte, asumió sus funciones el subsecretario de Asuntos Universitarios, doctor Carlos Weiss. La ceremonia fue presidida por el ministro Bruera y el nuevo funcionario fue puesto en funciones por el secretario de Estado de Educación, contraalmirante Enrique Carranza.

CLARIN

## Taylor emprende una nueva vida matrimonial

Era inevitable; Elizabeth Taylor no podía dejar su antiguo hogar sin un buen momento. En la nostálgica Viena acaba de anunciar, su jefe de prensa que antes de fin de año se casará nuevamente.

El hombre que se atreverá en esta oportunidad a acompañar en la aventura matrimonial a Liz, es John Warner, un estadounidense de 49 años, divorciado y ex secretario de marina de su país.

El "coup de foudre" al que la diva de Hollywood es tan propensa, se produjo durante una recepción que la reina Isabel de Inglaterra ofreció mientras visitaba Estados Unidos y en ocasión de celebrarse el bicentenario de la independencia norteamericana, en julio último.

Como todo el mundo sabe, el escándalo que se produjo cuando Liz, en su momento, se casó con el actor Richard Brinsley Fisher, se fijarían por el departamento de Estado.

maduro profesional matográfico comprobando a su lado era que su vida era un accidente transformó en un consolable. El que le faltaba zar. Claro que los millones que había de Todd, pudo un vestuario, su nuevo estado correr las bofetadas de Nueva York paseos nocturnos acompañaba por la Eddie Fisher y el ridículo de su intromisión Debbie Reynolds. Como todo el mundo sabe, el escándalo que se produjo cuando Liz, en su momento, se casó con el actor Richard Brinsley Fisher, se fijarían por el departamento de Estado.